



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/011093-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a previsiones que tiene la Junta de Castilla y León para corregir el problema del colector del colegio Valentín García Yebra de Ponferrada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010787 a PE/011102.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON**

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En los últimos días la Asociación de Madres y Padres del Colegio de Educación Infantil y Primaria Valentín García Yebra, de Ponferrada, han denunciado la inundación de cuatro aulas situadas en la planta sótano, una situación que, según aseguran, se viene repitiendo cada vez que llueve con cierta intensidad. Los padres de los alumnos se han dirigido en anteriores ocasiones al Ayuntamiento de Ponferrada para intentar resolver este problema de saneamiento, pues estas inundaciones se vienen dando desde hace años.

Aunque en esta última ocasión el Ayuntamiento ponferradino y la empresa concesionaria del servicio de aguas eliminaron la inundación de las aulas, al parecer el problema recae en una de las arquetas de evacuación de las aguas de lluvia, pues no tienen la suficiente cota con respecto al colector principal, lo que provoca la inevitable inundación de aguas sucias en algunas de las aulas. Dado que en la época que estamos las lluvias suelen aparecer con frecuencia e intensidad, no es descartable, por tanto, que esta situación se repita pronto.

El mantenimiento de los centros escolares públicos corre a cargo de los municipios en los que están situados en cuanto a gastos corrientes, deterioros y averías, pero tratándose de la ejecución de obras de más envergadura, la Junta de Castilla y León es la responsable en materia competencial educativa y de su adecuada prestación en los centros escolares de la Comunidad. Por ello, la Consejería de Educación debe responder cuanto antes a una situación que parece haberse enquistado en el tiempo sin solución y necesita más que una reparación, una inversión importante para resolver este problema, como así parece.

Además, la Asociación de Madres y Padres del colegio no han recibido aún respuesta a sus reclamaciones presentadas por escrito, por lo que han hecho públicas sus quejas a través de los medios de comunicación.

Esta grave situación no sólo provoca malos olores en todo el centro, sino que provoca el cierre de aulas y pone en riesgo la salubridad del centro escolar y, por tanto, la salud de los alumnos.



**Pregunta: ¿Qué previsiones tiene la Junta para corregir el problema del colector del colegio Valentín García Yebra de Ponferrada?**

En Valladolid, a 24 de enero de 2019

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez